



MEMORANDO

OSI - 0698

Bogotá, 28 Junio de 2007

PARA : DR. ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO
COORDINADOR GRUPO DE CONTRATOS

DE : JEFE OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ASUNTO: Respuesta a Memorando GC-1694
Destino: 45000
Origen: 16000

En respuesta a las observaciones realizadas por las firmas de competencia de la Oficina de Sistemas de Información, relacionadas con la Licitación Pública No. 01 de 2007, se tienen las siguientes precisiones:

COLVISTA LTDA

OBSERVACIÓN No. 1

"Solicitamos aceptar que la memoria de video se pueda compartir con la memoria RAM"

Respuesta OBSERVACIÓN No. 1:

De acuerdo a la observación, las especificaciones técnicas al respecto quedarán así:

- **Tarjeta de Video** de 256 MB mínimo.

OBSERVACIÓN No. 2

"Solicitamos modificar el requisito de peso y aceptar 2.73 kilos, es de anotar que esta modificación aunque es mínima, permite la participación del único modelo que cumpliría con las demás características que exige la entidad".

Respuesta OBSERVACIÓN No. 2:

De acuerdo a la observación, las especificaciones técnicas al respecto quedarán así:

- **Peso:** menos de 2,8 Kgs.



RED COMPUTO LTDA

OBSERVACIÓN No. 1

“En el numeral 5.1.4.2. **GARANTÍA**. Se califica la garantía adicional con un máximo de Diez (10) puntos, teniendo en cuenta que es un factor de evaluación y ponderación solicitamos que la garantía ofrecida sea avalada directamente por el fabricante.”

Respuesta OBSERVACIÓN No. 1:

De acuerdo a la observación, las especificaciones técnicas al respecto quedarán así:

- **Garantía adicional (si la hubiere)** en partes y mano de obra con servicio en sitio, otorgada directamente por el fabricante o a través de un canal de servicio técnico autorizado por el fabricante. El proponente deberá indicar DE FORMA OBLIGATORIA quien otorga la garantía adicional ofrecida (si la hubiere).

OBSERVACIÓN No. 2

“En el numeral 5.1.4.3. **CERTIFICACIONES ADICIONALES DE EXPERIENCIA**. Solicitamos reconsiderar este punto en el sentido de que se le diera este puntaje al precio teniendo en cuenta que el numeral 4.3.4. **CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA**, se esta solicitando certificar experiencia por mínimo el 200% del valor del presupuesto asignado, cifra esta suficiente para demostrar la capacidad de ejecución del objeto a contratar.”

Respuesta OBSERVACIÓN No. 2:

Se sugiere realizar las siguientes modificaciones:

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA:

- **Como requisito técnico:** anexar máximo dos (2) Certificaciones de experiencia con los requisitos allí solicitados, cuya suma (suma del monto de cada certificación) sea el valor de la Licitación Pública (\$250.000.000).
- **Adicionales:** el monto de cada certificación adicional debe ser de mínimo 50% (\$125.000.000) del valor de la Licitación.

OBSERVACIÓN No. 3

“En el capítulo 6 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, se solicita el certificado de la NORMA ISO 9001:2000 para el proponente. Teniendo en cuenta que el objeto del contrato no involucra ningún tipo de servicio adicional a la entrega de los elementos y que la garantía ofrecida será prestada **DIRECTAMENTE POR EL**



FABRICANTE, no sería procedente solicitar este **DOCUMENTO**. Además se le estaría dando oportunidad de participación a las **PYMES** y/o a las empresa que nos encontramos en **PROCESO DE CERTIFICACIÓN**."

Respuesta OBSERVACIÓN No. 3:

De acuerdo a la observación, las especificaciones técnicas al respecto quedarán así:

- **Cumplimiento de Norma de CALIDAD ISO 9001:2000** para el Proponente si el mismo es un canal de servicio técnico autorizado por el fabricante de los equipos. Anexar Certificado.

INFORMÁTICA

La observación de la firma no es de competencia de la Oficina de Sistemas de Información.

COLSOFT

Las observaciones de la firma no son de competencia de la Oficina de Sistemas de Información.

COLSITEC S.A.

OBSERVACIÓN No. 1

"De la manera más respetuosa solicitamos modificar el requerimiento del Capítulo No. 6 Especificaciones Técnicas Ítem 1, Windows Vista Business de 64 bits por Windows Vista Business de 32 Bits, debido a que los equipos que están liberados en el mercado solo vienen homologados para Windows Vista Business de 32 bits y es un riesgo para la entidad cambiarles el sistema operativo por el Vista de 64 bits que no está homologado por los fabricantes del hardware."

Respuesta OBSERVACIÓN No. 1:

De acuerdo a la observación, las especificaciones técnicas al respecto quedarán así:

- **Sistema Operativo:** Windows Vista Business en Español, con sus respectivos manuales y documentación, medio magnético y licenciamiento de uso

SISTETRONICS Ltda.

OBSERVACIÓN No. 1

Ya que la Garantía es un criterio de evaluación, solicitamos a la entidad que la Garantía adicional que se ofrezca deba ser certificada directamente por el fabricante de los equipos, documento este que se deba adjuntar a la propuesta y que no sea subsanable.



Respuesta OBSERVACIÓN No. 1:

De acuerdo a la observación, las especificaciones técnicas al respecto quedarán así:

- **Garantía adicional (si la hubiere)** en partes y mano de obra con servicio en sitio, otorgada directamente por el fabricante o a través de un canal de servicio técnico autorizado por el fabricante. El proponente deberá indicar DE FORMA OBLIGATORIA quien otorga la garantía adicional ofrecida (si la hubiere).

OBSERVACIÓN No. 2

Aclarar cual debe ser el monto de cada una de las dos certificaciones adicionales solicitadas en el numeral 5.1.4.3, que sirven como base para la asignación de los 10 puntos.

Respuesta OBSERVACIÓN No. 2:

Se sugiere realizar las siguientes modificaciones:

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA:

- **Como requisito técnico:** anexar máximo dos (2) Certificaciones de experiencia con los requisitos allí solicitados, cuya suma (suma del monto de cada certificación) sea el valor de la Licitación Pública (\$250.000.000).
- **Adicionales:** el monto de cada certificación adicional debe ser de mínimo 50% (\$125.000.000) del valor de la Licitación.

Atentamente,

MIGUEL ANTONIO MEDINA PARRA

Anexo: Especificaciones Técnicas actualizadas de acuerdo a las observaciones de los proponentes, a tres (3) folios.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PORTÁTILES		
Ítem	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	30	<p>Treinta (30) PORTÁTILES con las siguientes características técnicas mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador: Arquitectura de doble núcleo de 64 bits a 65 nanómetros, 4 MB de cache L2, velocidad de 2.0 GHz, bus frontal de 667 MHz, o superior. • Memoria: 2 GB tipo DDR2 con velocidad de 667 Mhz o superior. • Disco duro: 100 GB SATA a 7200 rpm y/o superior en tecnología y/o superior en capacidad y/o superior en velocidad. • Lector óptico: DVD+/-RW interno o externo. • Duración batería: de 8 celdas o superior. • Batería adicional: de repuesto de 8 celdas o superior. • Diadema multimedia (micrófono y auricular liviano de tipo aire). • Tarjeta inalámbrica: Wireless 802.11 a, b / g, Tecnología Wi-Fi que permita conexión a 54Mbps (o superior), Bluetooth inalámbrico, mínimo 3 puertos USB. • Tarjeta de Red: Integrada Ethernet 100/1000 Base - TX con interfaz RJ-45 • Modem: Integrado con interfaz RJ-11. • Audio: Compatible con sistemas de sonido Windows, con parlantes internos y salida de audífonos. • LCD: Pantalla entre 12" y 15.4" de tamaño, de formato ancho (widescreen). • Tarjeta de Video de 256 MB mínimo. • Peso: menos de 2,8 Kgs. • Carcasa de materiales reforzados para soportar los saltos y golpes tal como titanio y/o aleación de magnesio, con bisagras de acero o de aleación metálica con ejes de acero reforzado. • Sistema Operativo: Windows Vista Business en Español, con sus respectivos manuales y documentación, medio magnético y licenciamiento de uso. • Software: Driver y software de fábrica necesarios. • Memoria USB: con las siguientes características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad: 4 GB ○ Temperatura de exposición: 32° hasta 140° F / 0° hasta 60° C ○ Temperatura de almacenamiento: -4° hasta 185° F / -20° hasta 85° C ○ Rápida: velocidades de transferencia de datos con un rango promedio de: 13 MB/seg para lectura y 19 MB/seg para escritura, o mayor velocidad. ○ Personalizado: Software de productividad para sistemas operativos



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PORTÁTILES		
		<p>basados en Windows.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguro: Software de seguridad para sistemas operativos basados en Windows. ○ Tamaño: de bolsillo para fácil transporte. ○ Simple: conexión plug and play en un puerto USB ○ Garantizado: garantía de cinco años ○ Con su respectivo manual y medios magnéticos. <ul style="list-style-type: none"> ● Mouse: Mouse externo óptico Notebook, mínimo 2 botones, con rueda desplazamiento de cuatro (4) direcciones (4 way-scrolling), tecnología óptica de alta precisión. ● Almohadilla ergonómica descansa muñecas. ● Lector biométrico integrado de huellas digitales, con su respectivo software. ● Teclado: debe entregarse en español. ● Accesorios: Maletín de cuero, Guaya de seguridad con clave. ● Adaptador de Corriente. ● Adaptador de corriente adicional: Ligero para carro y avión. ● Garantía Mínima: tres (3) años de garantía en partes y mano de obra con servicio en sitio, otorgada directamente por el fabricante o a través de un canal de servicio técnico autorizado por el fabricante. El proponente deberá indicar DE FORMA OBLIGATORIA quien otorga la garantía ofrecida. ● Garantía adicional (si la hubiere) en partes y mano de obra con servicio en sitio, otorgada directamente por el fabricante o a través de un canal de servicio técnico autorizado por el fabricante. El proponente deberá indicar DE FORMA OBLIGATORIA quien otorga la garantía adicional ofrecida (si la hubiere). ● Cumplimiento de Norma de CALIDAD ISO 9001:2000 para el fabricante de los equipos ofertados, actualizada y vigente. Anexar Certificado. ● Cumplimiento de Norma de CALIDAD ISO 9001:2000 para el Proponente si el mismo es un canal de servicio técnico autorizado por el fabricante de los equipos. Anexar Certificado. ● Cumplimiento de Norma AMBIENTAL ISO 14001:2004 para el fabricante de los equipos ofertados, actualizada y vigente. Anexar Certificado. ● Normas Técnicas: los equipos deben cumplir con las normas Energy Star y EPA (Environmental Protection Agency) sobre protección del medio ambiente. La marca y el modelo ofertado debe estar debidamente registrado por el fabricante de los equipos. Anexar Certificado.
2	1	Una (1) Licencia MOLP para 30 usuarios del producto Microsoft Office Professional Plus 2007:



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PORTÁTILES		
		<ul style="list-style-type: none">- Expedida a nombre del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.- Idioma: español.- Dos juegos de los medios magnéticos del producto.
Notas: <ul style="list-style-type: none">• No se aceptan ofertas parcialmente por ítem.• Propuestas que no cumplan con los requisitos técnicos NO SE EVALUARÁN.		